



97530

97530

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"TACON FRAGMENTADO EN PIEZAS PARA RECAMBIOS PARCIALES".

Cuyo registro se solicita, por 20 años, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Fernando Eulecia del Hoyo, español, residente en Pamplona, Teobaldos nº 9.

5 El presente modelo de utilidad, tal y como se deduce de su enunciado, está referido a un tacón fragmentado en diversas partes o piezas para proveer a la reposición parcial de aquellas que hayan sufrido con el uso mayor desgaste.

10 Como es sabido, los tacones de goma que habitualmente se superponen en el calzado suelen gastarse con el uso, pero no lo hacen regularmente y, menos aún, con uniformidad, sino que se desgastan con mayor proporción en unas zonas que en otras, dependiendo siempre de la peculiar manera de andar del usuario, puesto que cada persona tiene una especial manera de apoyar el pie cuando camina, por lo que unos individuos gastan más la zona externa del tacón, otros tienden a gastar la zona interior del mismo y algunos deterioran en mayor medida la zona cercana al

15 enfranque.

Sin embargo, con el tipo de tacones al uso, cuando el desgaste de una de estas zonas se produce, y aunque la mayor parte del tacón permanezca todavía en buen estado, se

97530



20 se hace preciso recambiar todo el tacón y tirar la pieza
desechada, ya que, aunque la zona mayormente deformada
sea una muy específica, el tacón queda visiblemente defor-
mado y con un franco desnivel o inclinación, lo que resul-
ta sumamente antiestético y feo de contemplar.

25 Este sistema de desechar totalmente el tacón cuando es
sólo una mínima parte del mismo la que se ha gastado, es
antieconómico desde todos los puntos de vista, puesto que,
en la actualidad, la reposición completa de unos tacones
ya presupone un desembolso de cierta importancia.

30 El solicitante del presente registro, por el contrario,
ha creado un modelo de tacón que, dada su ingeniosa con-
cepción y especiales características, permite un recambio
tan solo parcial del mismo, pudiéndose eliminar precisa-
mente la parte o pieza que, de acuerdo con la idiosincra-
35 sia del individuo, haya sufrido mayor desgaste, conserva-
ndo el resto del tacón y obteniendo con ello un resultado
industrial de practicidad manifiesta.

Esencialmente, el tacón cuya reivindicación se preten-
de está subdividido en tres cuerpos independientes, uno
40 que configura la parte que limita con el enfranque y cuya
conformación es fundamentalmente rectangular, pero con
tres de sus lados ligeramente curvados, y otros dos que
se complementan para constituir la parte posterior del
tacón y que son gemelos, presentando la forma de sendos
45 triángulos con sus bases redondeadas.

Estas tres piezas, en su fase de presentación comercial,
van ayuntadas y ligeramente adheridas, constituyendo un
conjunto al que se dota por una de sus caras de una leve
capa de barniz o pintura que oculta y hace invisible su
50 fragmentación a primera vista.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y úni-

97530

8 FEB



camente a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

55 La fig. 1 representa el tacón objeto de este registro mostrando las piezas que le integran debidamente acopladas para determinar el conjunto, y

La fig. 2 nos ofrece el mismo tacón fragmentado, es decir, con las tres partes o cuerpos que le constituyen por separado.

60 Aunque el tacón, en su fase de aplicación, constituye una pieza enteriza, permite el recambio parcial de cualquiera de sus piezas con independencia de las demás, puesto que la subdivisión de estas piezas es fehaciente y efectiva y el acoplamiento o adherencia entre ellas es superficial, o sea a efectos exclusivos de presentación y venta, si bien pueden también expendirse estos tacones ya fragmentados.

70 Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restrictivo, siendo indiferentes y variables las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que definen al modelo, le tipifican y que, a continuación, se reivindicán.

NOTA.

80 Se reivindicán a nombre y favor de Don Fernando Eulecia del Hoyo, de nacionalidad española, los términos siguientes:

- 1.- Tacón fragmentado en piezas para recambios parciales, caracterizado por comprender tres cuerpos o partes separadas e independientes, una que configura la zona li-

97530

78 FEB



85 mítrofe del enfranque y cuya conformación es fundamental-
mente rectangular, pero con tres de sus lados ligeramente
curvados, y otras dos que se complementan para constituir
la zona posterior del tacón y que son gemelas, presentando
la forma de sendos triángulos con sus bases redondeadas.

2.- TACON FRAGMENTADO EN PIEZAS PARA RECAMBIOS PARCIALES.

90 Todo conforme queda descrito en la presente memoria,
que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola
cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Febrero de 1963.

FERNANDO EULECIA DEL HOYO
P.A.

97530

78



FIG. 1

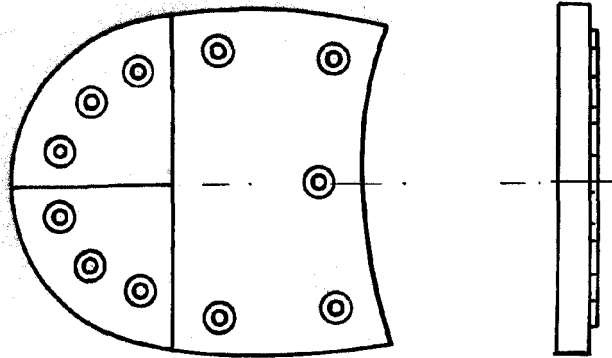
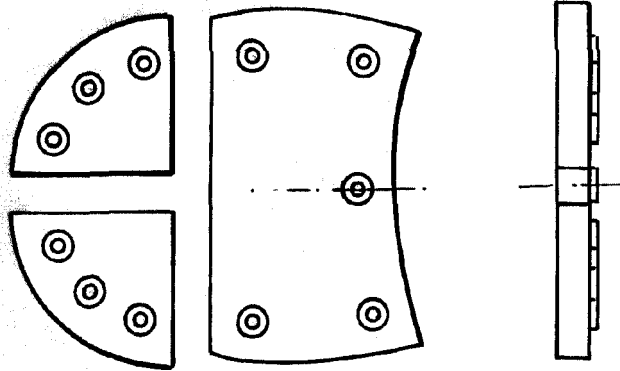


FIG. 2.



Madrid. 8 de Febrero 1963.

FERNANDO EULECIA DEL HOYO
P.A.

ESCALA VARIABLE.

F. Posner